



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2307/ACS/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23 de julio de 2020	BOUC: 30/07/2020
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA	
DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA	
FACULTAD: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
CENTRO HOSPITALARIO: H. U. GREGORIO MARAÑÓN	
SERVICIO DE: DIVISIÓN DE ENFERMERÍA/HOSPITALIZACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA (Mañana)	
ASIGNATURA/S: PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA I - IV	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 21 de septiembre de 2020 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D. JOSÉ M ^a BLANCO RODRÍGUEZ
D ^a ELENA ORGAZ DÍAZ
D ^a M ^a ISABEL DURANGO LIMÁRQUEZ
D ^a CARMEN LOBO RODRÍGUEZ
D ^a PILAR MORI VARA
Miembros Suplentes
D ^a M ^a TERESA RAMÍREZ LÓPEZ
D. JUAN I. TORRES GONZÁLEZ
D ^a M ^a DOLORES GONZÁLEZ BAZ
D ^a CRISTINA BOVE ORTEGA
D. FCO. JAVIER PÉREZ RIVAS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD



Firmado digitalmente por MORI VARA PILAR - DNI 50304348J
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-50304348J,
sn=MORI VARA, givenName=PILAR, cn=MORI
VARA PILAR - DNI 50304348J
Fecha: 2020.09.21 11:24:17 +02'00'

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 30 de Julio de 2020



Firmado: fco. javier perez rivas